

RECONSTRUCCIÓN R.P. N°14 TRAMO: PUENTE S/RÍO MENDOZA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

OBRA: RECONSTRUCCIÓN R.P. N°14 TRAMO: PUENTE S/RÍO MENDOZA (PROG. 0+290) –
PROG. 6+300 UBICACIÓN: DEPARTAMENTO DE MAIPÚ. PROVINCIA DE MENDOZA.

EXPTE. N°: EX-2022-1260817

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 353.400.000,00

ALTERNATIVA OBLIGATORIA: \$ 353.730.000,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO (8) MESES

VALOR DEL PLIEGO: \$ 350.000

DÍA DE APERTURA: 31/03/22

HORA DE APERTURA: 10:00 hs.

Rigen para la presente Licitación: Pliego General de Condiciones de la Licitación y Formación del Contrato, Pliego de Especificaciones Técnicas Generales (PETG) de la DPV Mendoza y las últimas disposiciones del Registro de Antecedentes de Constructores de Obras Públicas (RACOP).

La totalidad de la documentación licitatoria deberá ser presentada por los oferentes en formato papel y soporte informático (pendrive); ello implica: Sobre N°1 "Documentación"; Sobre N°2 "Propuesta Económica"; Comunicados Aclaratorios y Pliegos de la Licitación; debidamente firmados en todas sus fojas por el Proponente y su Representante Técnico.

Consulta de documentación: Los pliegos de bases y condiciones de la Licitación, podrán ser consultados en la página WEB de la Dirección Provincial de Vialidad en www.vialidad.mendoza.gov.ar sección Licitaciones.

Adquisición de documentación: Los pliegos de bases y condiciones, podrán ser adquiridos en División Finanzas de la Dirección Provincial de Vialidad de Lunes a Viernes de 7:00 hs a 13:00hs

Consultas: Todas las consultas y/o aclaraciones pertinentes al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, deberán ser remitidas al siguiente correo oficial: jgiunta@mendoza.gov.ar.

Recepción de propuestas: en Secretaría Técnica de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sito en calle Carlos W. Lencinas N° 842. Parque General San Martín Ciudad de Mendoza, el 31/03/22 hasta las 10:00 hs. Cabe destacar que todo el procedimiento Licitatorio estará regido por la normativa vigente de bioseguridad, establecida por el Superior Gobierno de la Provincia de Mendoza.

Apertura de propuestas: Sala de Reuniones del Consejo Ejecutivo de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sito en calle Carlos W. Lencinas N° 842. Edificio Nuevo, Planta Alta – Ala Sur 31/03/22 a partir de las 10:00 hs

Publicaciones: 2

Fecha de Publicación	Nro Boletín
14/03/2022	31578